



**SOLICITUD DE CALIFICACIÓN  
PROCESO DE IRRADIACIÓN**

FO-PISI\_D-063

REV.3

**ASISTENCIA TECNOLÓGICA**

SC N°:

FECHA:

SN°: (no completar por usuario)

SOLICITANTE:

EMPRESA:

DIRECCIÓN POSTAL:

TEL/FAX:

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

PRODUCTO:

TIPO DE ENVASE EXTERNO: caja

bolsa

otros

DIMENSIONES UNITARIAS:

PESO:

DOSIS MÍNIMA SOLICITADA:

DOSIS MÁXIMA SOLICITADA:

**Adjuntar la siguiente información:**

- breve descripción de aplicaciones del producto
- descripción de envases primarios, secundarios, etc. y materiales que los conforman
- disposición y orientación del producto dentro del embalaje, cantidad de unidades dentro del embalaje externo
- Resultado de la Calificación del Producto- Dosis mínima y máxima
- Cantidad de cajas que conformarán las solicitudes de servicio
- Condiciones de preservación del producto
- Tiempo máximo de interrupción del proceso

FIRMA SOLICITANTE:

ACLARACIÓN:

FIRMA OPERADOR:

ACLARACIÓN:

**AL FIRMAR LA SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE IRRADIACIÓN EL CLIENTE  
ACEPTA Y SE OBLIGA A CUMPLIR LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO**

## **CONDICIONES QUE ACEPTA EL CLIENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

### **REQUISITOS DEL ENVASE DE PRODUCTO**

#### DEL BULTO DE EMBALAJE:

- DEBE SER IGUAL AL QUE SE UTILIZA EN PROCESO DE RUTINA (TIPO, DIMENSIONES Y PESO)
- UTILIZAR SIEMPRE EL MISMO TAMAÑO DE BULTO
- SU PESO NO PODRÁ VARIAR EN MÁS DE  $\pm 10\%$
- DEBE TENER RESISTENCIA ESTRUCTURAL Y MANTENER LA FORMA
- DEBE ESTAR CONVENIENTEMENTE ROTULADA PARA SU FÁCIL IDENTIFICACIÓN Y MANIPULEO (Nombre de la Empresa, descripción del producto, número de lote de fabricación o de partida, peso de la unidad de embalaje de producto, orientación y cantidad límite de estiba, fragilidad, etc)

#### DEL CONTENIDO DEL BULTO DE EMBALAJE:

- DEBE TENER DISTRIBUCIÓN UNIFORME DEL PRODUCTO, REDUCIENDO AL MÁXIMO LOS ESPACIOS VACÍOS
- LA CANTIDAD DE UNIDADES DE PRODUCTO EN CADA UNO DE LOS BULTOS DEBE SER LA MISMA
- ESTABLECER UN PATRÓN DE CARGA DEL PRODUCTO DENTRO DEL BULTO (DISPOSICIÓN Y ORIENTACIÓN)

LAS ESPECIFICACIONES DEL BULTO DE EMBALAJE Y SU CONTENIDO DEBEN SER CUMPLIDAS TANTO PARA LA CALIFICACIÓN COMO PARA EL PROCESO DE RUTINA, YA QUE DE LO CONTRARIO LOS RESULTADOS OBTENIDOS NO SERÁN APLICABLES.

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL CLIENTE ANTES DE REALIZAR LA CALIFICACIÓN DEL PROCESO**

#### 1. INFORME DEL PRODUCTO, que contendrá –como mínimo:

- Nombre del producto
- Descripción de principales aplicaciones del producto y propiedades distintivas
- Características y requisitos particulares
- Descripción de envases primarios, secundarios, etc. y materiales que los conforman
- Descripción del bulto de embalaje (materiales, dimensiones), disposición y orientación del producto dentro del embalaje, (adjuntar esquema)
- Cantidad de cajas que conformarán las solicitudes de servicio
- Condiciones de preservación del producto

#### 2. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- Determinación de la dosis mínima necesaria para alcanzar el objetivo buscado
- Determinación de la dosis máxima admisible por el producto
- Tiempo máximo de interrupción del proceso